

H. CÁMARA DE SENADORES
144° Período Legislativo

ASUNTOS ENTRADOS
COMUNICACIONES OFICIALES

1.- La Ministra de Gobierno y Justicia, Dra. Rosario Romero remite para conocimiento actuaciones con información recabada desde la Dirección General de Defensa del Consumidor y Lealtad Comercial, en respuesta a la Comunicación aprobada el 23 de febrero del corriente por esta Honorable Cámara. (Nº 26.425 M.E.).

EN CONOCIMIENTO DE LAS SENADORAS Y SENADORES, PASA AL ARCHIVO PARA SER AGREGADO AL EXPEDIENTE Nº 14.615 SE REMITE COPIA AL SENADOR POR EL DEPARTAMENTO GUALEGUAY.

2.- La Directora General de Despacho del Ministerio de Economía y Hacienda, Sra. Adriana Altamirano remite para su conocimiento y efectos que correspondan, copia del siguiente Decreto:

- **950/23 MEHF:** Por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2023 mediante la ampliación de créditos por la suma de pesos trescientos cincuenta millones (\$350.000.000), en virtud de las disposiciones del artículo 12º de la Ley Nº 11.041. (Nº 26.456)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

3.- La Subdirectora General de Despacho del Ministerio de Gobierno y Justicia, Sra. Marilina Declercq remite para conocimiento y efectos que correspondan, copia autenticada de la siguiente Ley:

- **11.070:** Por la que se condona la obligación de pago de los anticipos 1º y 2º del año 2022 correspondientes al Impuesto Inmobiliario Rural y Sub Rural, respecto de aquellos productores agropecuarios que fueran declarados en situación de emergencia y/o desastre agropecuario. (Nº 26.441 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LAS SENADORAS Y SENADORES, PASA AL ARCHIVO.

4.- La Subsecretaria de Administración del Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios, Cra. Yanina Blasón, remite para conocimiento y efectos que correspondan, copia autenticada del siguiente Decreto:

- **984/23 MPlyS:** Por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2023 por un importe de pesos ochocientos ochenta y nueve millones cuatrocientos cincuenta y seis mil ochocientos cuarenta y nueve con siete centavos (\$ 889.456.849,07), en virtud de las disposiciones del artículo 11º de la Ley Nº 11.041. (Nº 26.465 M.E.).

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

5.- La Subdirectora General de Despacho del Ministerio de Gobierno y Justicia, Sra. Marilina Declercq remite para conocimiento y efectos que correspondan, copia autenticada de la siguiente Ley:

- **11.071:** Por la que se establece el Régimen Provincial de Promoción y Desarrollo Industrial. (Nº 26.464 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LAS SENADORAS Y SENADORES, PASA AL ARCHIVO.

6.- La Directora General de Despacho del Ministerio de Desarrollo Social, Sra. Susana Noemí Martínez remite para su conocimiento y efectos que correspondan, copia del siguiente Decreto:

- **983/23 MDS:** Por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2023 mediante la ampliación de créditos por la suma de pesos cuatro millones quinientos mil (\$ 4.500.000), en virtud de las disposiciones del artículo 11º de la Ley Nº 11.041. (Nº 26.469)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

7.- La Subsecretaria de Administración del Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios, Cra. Yanina Blasón, remite para conocimiento y efectos que correspondan, copia autenticada del siguiente Decreto:

- **988/23 MPIyS:** Por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2023 por un importe de pesos cuatrocientos treinta y cuatro millones ciento setenta y siete mil (\$ 434.177.000), en virtud de lo dispuesto en los artículos 9º y 12º de la Ley Nº 11.041. (Nº 26.480 M.E.).

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

8.- La Subsecretaria de Administración del Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios, Cra. Yanina Blasón, remite para conocimiento y efectos que correspondan, copia autenticada de los siguientes Decretos:

- **996/23 MPIyS:** Por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2023 por un importe de pesos quinientos veinte millones (\$ 520.000.000) para la Unidad Ejecutora Dirección Provincial de Vialidad, en virtud de las disposiciones del artículo 11º de la Ley Nº 11.041.
- **997/23 MPIyS:** Por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2023 por un importe de pesos dieciséis millones ochocientos mil (\$ 16.800.000) para la Unidad Ejecutora Dirección Provincial de Vialidad, en virtud de las disposiciones del artículo 11º de la Ley Nº 11.041.
- **998/23 MPIyS:** Por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2023 por un importe de pesos quinientos noventa y ocho millones setecientos cincuenta mil (\$ 598.750.000) para la Unidad Ejecutora Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda, en virtud de las disposiciones del artículo 11º de la Ley Nº 11.041. (Nº 26.481 M.E.).

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

9.- El Señor Gobernador la Provincia de Entre Ríos, Cr. Gustavo E. Bordet remite para conocimiento un Proyecto de Ley mediante el cual se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia a aceptar la donación formulada por la Municipalidad de Hernández de un (1) inmueble con el cargo de afectar dicho inmueble al uso

exclusivo del Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, con destino a la construcción de la sede del Juzgado de Paz de la Ciudad de Hernández. (Nº 26.473 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LAS SENADORAS Y SENADORES, PASA AL ARCHIVO.

10.- La Subsecretaria Legal y Técnica de la Municipalidad de Rosario, Provincia de Santa Fe, Dra. Juliana Conti, remite copia del Decreto Nº 62.648 sancionado el 29 de septiembre de 2022 por el Concejo Municipal en el que se solicitan información respecto de proyectos ingresados en relación a la protección de los humedales. (Nº 26.497)

EN CONOCIMIENTO DE LAS SENADORAS Y SENADORES, PASA A LA COMISIÓN DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

11.- La Subsecretaria Legal y Técnica de la Municipalidad de Rosario, Provincia de Santa Fe, Dra. Juliana Conti, remite copia del Decreto Nº 62.655 sancionado el 29 de septiembre de 2022 por el Concejo Municipal en el que exhortan a la Legislatura de la Provincia de Entre Ríos a sancionar una Ley de protección de la zona del Humedal frente al Gran Rosario en la franja desde Puerto San Martín hasta Villa Constitución. (Nº 26.498)

EN CONOCIMIENTO DE LAS SENADORAS Y SENADORES, PASA A LA COMISIÓN DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

12.- El Secretario de la H. Cámara de Diputados, Dr. Carlos Orlando Saboldelli, mediante nota de fecha 26 de abril de 2023, comunica la sanción de los siguientes proyectos de Ley:

- Por el que la Provincia de Entre Ríos reafirma el compromiso irrestricto con los derechos humanos y la lucha contra cualquier forma de discriminación, adhiriendo a la Ley Nacional Nº 23.592 de actos discriminatorios. (Nº 26.523 M.E)
- Por el que se dispone la creación de 52.853 horas cátedra en el ámbito del Consejo General de Educación. (Nº 26.524 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LAS SENADORAS Y SENADORES, PASA AL ARCHIVO.

13.- La Directora General de Despacho del Ministerio de Economía y Hacienda, Sra. Adriana Altamirano remite para su conocimiento y efectos que correspondan, copia del siguiente Decreto:

- **1034/23 MEHF:** Por el que se aprueba el cuerpo de disposiciones que reglamentan la Ley Nº 11.049 que crea el "Sistema Solidario de Entre Ríos" (SISER). (Nº 26.525 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LAS SENADORAS Y SENADORES, PASA AL ARCHIVO.

14.- La Presidenta del Superior Tribunal de Justicia, Dra. Susana L. Medina, remite Oficio Nº 12 por el que envía una rectificación del Proyecto de Ley elevado anteriormente respecto de la incorporación de Secretarías y Secretarios de Juzgados de Paz en el escalafón del funcionariado. (Nº 26.492 M.E.).

EN CONOCIMIENTO DE LAS SENADORAS Y SENADORES, PASA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL PARA SER AGREGADO AL EXPEDIENTE N° 14.682.

15.- La Subdirectora General de Despacho del Ministerio de Gobierno y Justicia, Sra. Marilina Declercq remite para conocimiento y efectos que correspondan, copia autenticada de los siguientes Decretos:

- **1.074:** Por el que se fija el día 13 de agosto de 2023, para la realización de las Elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias de los partidos políticos, confederaciones o fusiones de partidos, alianzas transitorias que intervengan en la elección general de cargos públicos electivos provinciales, municipales, comunales y de juntas de gobierno, a realizarse el 22 de octubre de 2023.
- **1.075:** Por el cual se convoca al electorado de la Provincia de Entre Ríos para que el día 22 de octubre de 2023 proceda a elegir la fórmula de Gobernador y Vicegobernador, diecisiete (17) Senadores titulares y diecisiete (17) Suplentes, treinta y cuatro (34) Diputados Provinciales Titulares, y treinta y cuatro (34) Suplentes, y Vocales Titulares y Suplentes de Comunas y Juntas de Gobierno. (N° 26.542 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LAS SENADORAS Y SENADORES, PASA AL ARCHIVO.

16.- El Senador por el Departamento Gualeguaychú, Dr. Jorge F. Maradey, en su carácter de Presidente de la Comisión de Legislación General, remite para conocimiento que los expedientes Nos. 12.615; 12.320; 12.454; 12.491; 12.856; 11.408; 11.433; 12.177; 11.671 y 12.497 se giran al archivo de acuerdo a lo dispuesto por la Ley N° 3.030, modificada por Ley N° 4.335, por considerarse como no tramitados.

EN CONOCIMIENTO DE LAS SENADORAS Y SENADORES, PASA AL ARCHIVO.

COMUNICACIONES PARTICULARES

1.- Integrantes de la “Asamblea Ciudadana contra el tarifazo de Enersa” de Concepción del Uruguay presentan un petitorio con ocho puntos referentes a la tarifa eléctrica de la Provincia de Entre Ríos. Acompañan a dicho petitorio la suma de siete mil ochocientos sesenta y nueve (7.869) firmas de ciudadanos de distintos departamentos. (Nº 26.543 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LAS SENADORAS Y SENADORES, PASA AL ARCHIVO.

DESPACHOS DE COMISIÓN

1.- Despacho de la Comisión de **Educación, Ciencia y Tecnología**, proyecto de **Ley** de autoría del Senador Amavet por el que se instituye la ceremonia escolar de Promesa de Lealtad a la Constitución Nacional y a la Constitución de la Provincia de Entre Ríos.

Expediente N° 14.669

A LA COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA, PARA SU OPORTUNA INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA.

2.- Despacho de la Comisión de **Asuntos Municipales**, proyecto de **Ley** de autoría del Poder Ejecutivo por el que se establecen los límites jurisdiccionales de la Comuna Aldea Salto, Distrito Palmar, del Departamento Diamante.

Expediente N° 14.678

A LA COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA, PARA SU OPORTUNA INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA.

3.- Despacho de la Comisión de **Asuntos Municipales**, proyecto de **Ley** de autoría del Poder Ejecutivo por el que se establecen los límites jurisdiccionales de la Comuna La Verbena, Distrito Feliciano, del Departamento Feliciano.

Expediente N° 14.679

A LA COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA, PARA SU OPORTUNA INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA.

4.- Despacho de la Comisión de **Asuntos Municipales**, proyecto de **Ley** de autoría del Poder Ejecutivo por el que se establecen los límites jurisdiccionales de la Comuna Colonia Tunas, Distrito Tatutí, del Departamento Federación.

Expediente N° 14.680

A LA COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA, PARA SU OPORTUNA INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA.

5.- Despacho de las Comisiones de **Ambiente y Desarrollo Sustentable** y de **Legislación General**, proyecto de **Ley** de autoría de las Diputadas Moreno y Ramos por el que se declara "Monumento Natural", de conformidad a lo establecido en la Ley N° 10.479 Capítulo V, a cuatro especies de aves.

Expediente N° 25.902

A LA COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA, PARA SU OPORTUNA INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA.

6.- Despacho de las Comisiones de **Ambiente y Desarrollo Sustentable** y de **Legislación General**, proyecto de **Ley** de autoría de las Diputadas Moreno y Ramos por el que se declara Área natural protegida, en la categoría "Monumento Natural" a las especies: Guazuncho, Aguará guazú y Ciervo de los pantanos.

Expediente N° 25.903

A LA COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA, PARA SU OPORTUNA INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA.

PROYECTOS PRESENTADOS POR EL PODER EJECUTIVO

1.- Proyecto de Ley del Poder Ejecutivo, por el que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos a aceptar la donación de un (1) inmueble de propiedad de la Municipalidad de General Campos. (Nº 26.428 M.E.)

Expediente Nº 14.693

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.

**PROYECTOS ENVIADOS DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS
EN REVISIÓN**

1.- Proyecto de Ley de autoría del Diputado **Giano** por el que se autoriza al Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda a donar a la “Asociación Comedor Comunitario General Lamadrid”, un (1) inmueble de su propiedad con el destino a actividades de la asociación. (Nº 26.539 M.E.)

Expediente Nº **26.296**

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.

2.- Proyecto de Ley de autoría del **Poder Ejecutivo** por el que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia a aceptar la donación formulada por la Municipalidad de Hernández de un (1) inmueble con destino al uso exclusivo del Superior Tribunal de Justicia para la construcción de la sede del Juzgado de Paz de Hernández. (Nº 26.538 M.E.)

Expediente Nº **26.338**

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.

PROYECTOS DE LAS SENADORAS Y SENADORES

PROYECTOS DE LEY

1.- Proyecto de Ley de autoría del Senador **Bagnat**, por el que el Gobierno de la Provincia de Entre Ríos crea el Programa de Certificación, Seguimiento y Trazabilidad del Sábalo, para el departamento Victoria. (Nº 26.503 M.E.)

Expediente Nº **14.696**

A LA COMISIÓN DE PRODUCCIÓN Y DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

PROYECTOS DE DECLARACIÓN

1.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Dal Molín**, por el que se declara de Interés a la “Jornada de Capacitación Ganadera”, a realizarse el 4 de mayo del corriente, en la Sociedad Rural de Chajarí. (Nº 26.502 M.E.)

Expediente Nº **14.695**

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.

2.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Bagnat**, por el que se declara de Interés Cultural el libro “Un Nuevo Desafío para la Humanidad”, de Rubén Tealdi. (Nº 26.513 M.E.)

Expediente Nº **14.697**

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.

3.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Fuertes**, por el que se declara de Interés legislativo el Encuentro Cultural conjunto “Mar del Sud y Colonia Clara: Historia de los Pampistas” que se realizará el 17 de marzo del corriente en la Casa de Entre Ríos ubicada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (Nº 26.526 M.E.)

Expediente Nº **14.694**

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.

4.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Kloss**, por el que se declara de Interés el Ciclo de Actualización y Capacitación Anual 2023, organizado por el Colegio de Corredores Públicos Inmobiliarios de Entre Ríos a desarrollarse en la ciudad de Paraná. (Nº 26.550 M.E.)

Expediente Nº **14.699**

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.

5.- Proyecto de Declaración de autoría de la Senadora **Gieco**, por el que se declara de Interés el 2º Congreso Internacional de bienes raíces “Apoyando el Desarrollo Sostenible”, a desarrollarse los días 29 y 30 de junio del corriente en la ciudad de Concordia. (Nº 26.551 M.E.)

Expediente Nº **14.700**

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.

6.- Proyecto de Declaración de autoría de la Senadora **Gieco**, por el que se declara de Interés la Edición 22º de las “100 Millas Históricas” a desarrollarse el 5 y 6 de mayo del corriente. (Nº 26.552 M.E.)

Expediente Nº **14.701**

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.

7.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Santa Cruz** por el que se declara de Interés Cultural el programa radial “Comunicándonos”, conducido por el periodista Gustavo Saldaña durante treinta años consecutivos por la Radio LT26 Nuevo Mundo. (Nº 26.554 M.E.)

Expediente Nº **14.703**

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.

PROYECTOS DE COMUNICACIÓN

1.- Proyecto de Comunicación de autoría de los Senadores **Migueles, Dal Molín, Morchio** y **Bagnat** por el que solicitan al Poder Ejecutivo el diseño y colocación de iluminación, reductores de velocidad y cartelería pertinente al trazado, en la denominada “curva peligrosa” ubicada en la Ruta Provincial N° 30, Acceso a la ciudad de Maciá, Departamento Tala. (N° 26.549 M. E.).

Expediente N° **14.698**

A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

2.- Proyecto de Comunicación de autoría del Senador **Morchio** por el que solicita al Poder Ejecutivo se realicen las gestiones necesarias para la reparación, reconstrucción y recuperación del puente histórico “Carlos Pellegrini” ubicado sobre el lecho del río Gualeguay. (N° 26.553 M. E.).

Expediente N° **14.702**

A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

3.- Proyecto de Comunicación de autoría del Senador **Fuertes** por el que vería con agrado que el Poder Ejecutivo interceda ante Vialidad Nacional para que arbitre los medios necesarios para construir un puente peatonal en la zona conocida como “Cruce Trabichet” a fin de atravesar la Autovía Ruta Nacional N° 18 de manera segura. (N° 26.555 M.E.)

Expediente N° **14.704**

A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.